

Accidente 1470

Fecha: 28 DE Diciembre de 2007 Lugar del suceso: Ad."Eulogio Sánchez"				Hora Local: 16:52 HL Región: RM																				
Marca y modelo de la aeronave: Piper, PA-28-181				Año de fabricación: 1981																				
Número de motores / marca y modelo: 01/Lycoming/O-360-A4M				Daños a la aeronave: Si																				
<table border="1"><thead><tr><th>Lesiones</th><th>Tripulación</th><th>Pasajeros</th><th>Otros</th></tr></thead><tbody><tr><td>Mortales</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Graves</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Leves</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ninguna</td><td>01</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>				Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Mortales				Graves				Leves				Ninguna	01			Piloto al mando (tipo licencia): Piloto Privado de Avión Edad: 65
Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros																					
Mortales																								
Graves																								
Leves																								
Ninguna	01																							
Experiencia de Vuelo del Piloto al mando Horas de vuelo en el material: 927:00 Total horas de vuelo: 927:00				Tipo de Operación: Aviación General Fase de la Operación: Fase de Rodaje																				

Reseña del vuelo

- El piloto, licencia de piloto privado de avión, al mando de la aeronave que es propiedad del club aéreo de Chillán tenía planificado efectuar un vuelo de regreso desde el aeródromo "Eulogio Sánchez" hasta Chillán.
- En relación a lo anterior, presentó plan de vuelo en la oficina de operaciones del aeródromo de Tobalaba.
- Pasadas las 16:52 H.L., puso en marcha el motor y activó plan de vuelo por frecuencia, recibiendo autorización de rodar hasta pista 19.
- Segundos después, la aeronave detuvo su rodaje, como consecuencia que la rueda de nariz cayó en una zanja, golpeando su hélice en el terreno.
- Como resultado del incidente, la aeronave resultó con daños en su hélice y el piloto no sufrió lesiones.

CONCLUSIONES

- Las condiciones meteorológicas no fueron causa del suceso.
- El piloto estaba habilitado para realizar el vuelo.
- La aeronavegabilidad del avión no fue causa del suceso.

- El no existir procedimientos ni señalizaciones para el uso del área en que ocurrió el incidente, como asimismo, el que la zanja era de difícil visualización a corta distancia, contribuyó a la ocurrencia del suceso.
- El piloto no efectuó todos los procedimientos estipulados para efectuar un vuelo, según lo establece la reglamentación aeronáutica vigente, al no verificar las advertencias publicadas en el AIP Chile (volumen I) en relación a la existencia de la zanja.
- Las aeronaves que permanecían próximas al sector utilizado por costumbre para abandonar esta área, llevaron al controlador de tránsito aéreo a instruir al piloto ingresar vía “*pasto*”, a la calle de rodaje “A”.

CAUSAS DEL INCIDENTE

- Efectuar el rodaje sin apreciar la existencia de una zanja, cayendo en ella, lo que hizo que la hélice impactara con el terreno.

FACTORES CONTRIBUYENTES

- Existencia de pasto que dificultaba la visión de la zanja.
- No haber tomado conocimiento por parte del piloto, de la advertencia publicada en el AIP Chile.
- Ausencia de procedimientos escritos para el uso de esa área, en rodaje.
- Ausencia de señalización que advierta de la presencia de esa zanja en el sector.

RECOMENDACIONES

Al Departamento de Aeródromo y Servicios Aeronáuticos

- Instruir al propietario del aeródromo “Eulogio Sánchez”, respecto a la conveniencia de señalar el sector, delimitándolo, como también estableciendo los lugares de estacionamiento, ingresos y salidas de las aeronaves a través de un procedimiento, para permitir el acceso sin problemas.